

buzón

ABIERTO



CONSEJO NACIONAL ORDINARIO 2025



Editorial	3	La Fortaleza de la Mujer Mexicana.
Con destino a...	4	Museo de la Mujer, Reconocimiento a las Mujeres Mexicanas.
Sello Humano	6	Elemental Fomentar la Convivencia Familiar Sana, en Beneficio de la Salud Mental Infantil.
Joyas Filatélicas	8	Armaduras del Siglo XVI y XVII en Serie Especial de Estampillas Postales.
Museo Casa de la Cultura Postal	10	Museo Casa de la Cultura Postal presentó "Absueltas" Conferencia de July Buendía.
Rumbo Postal	11	<ul style="list-style-type: none"> • Visita de Trabajo de Nuestro Secretario General, La Paz, B.C.S. Mexicali, B.C. y Tijuana, B.C. • Consejo Nacional Ordinario 2025
Valor de Palabra	18	<ul style="list-style-type: none"> • Ecoansiedad, Padecimiento en Crecimiento. • Margo y Elena, Extraordinarias Mujeres Mexicanas Escritoras desde hace más de Nueve Décadas. • El legado Benéfico de Romero de Terreros sigue Vigente en Nacional Monte de Piedad a 250 Años. • 8 Volcanes en CDMX. • Semillas Híbridas, una Solución para Alimentar a Millones de Personas en el Mundo..
Sabías que...?	28	Prestaciones Económico-Sociales (Parte I).

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C. P. 06300
Alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México.

www.sntsepomex.org
[sntsepomex](https://www.facebook.com/sntsepomex)
buzon_abierto@hotmail.com

Tel. 5546 - 43 - 22 6 5546 - 24 - 37 Ext. 113

Responsable de Sección

M. Williams
Vicente Ramos
Ricardo Flores
Regina Vargas

Diseño

S. Navarro
Ulises C. Álvarez H.

Buzón Abierto / Año N°17

Es una publicación mensual con 10,000 ejemplares.



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International

LA FORTALEZA DE LA MUJER MEXICANA

La mujer mexicana ha desempeñado a lo largo de la historia un papel central y fundamental en el desarrollo del país. Esto lo debemos reconocer todos sin regatear nada de ese invaluable aporte del sector de las mujeres al engrandecimiento nacional. Por siglos la mujer mexicana ha enfrentado desafíos que han puesto a prueba su carácter y han sabido canalizarlos hacia su propio crecimiento intelectual y espiritual y de lucha constante que las han llevado a avances significativos en todos los aspectos.

En los periodos fundamentales por los que ha atravesado nuestra nación, la mujer mexicana ha ganado un espacio significativo de participación. Durante el movimiento de Independencia, Carmen Serdán, doña Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario, Gertrudis Bocanegra y otras fueron valientes y decididas en encauzar el movimiento hacia la victoria que nos emancipó de la Península Ibérica.

Ya entrado el siglo XX, en la Revolución Mexicana, la mujer prácticamente tomó las armas y se sumó al movimiento acompañando a sus hombres por las zonas de lucha revolucionaria, dando origen a corridos que en sus letras describen la valentía de mujeres como Adela Velarde (la famosa Adelita), la generala Carmen Vélez, la teniente Ángela Jiménez y muchas mujeres más que aparte de empuñar las armas, preparaban comida y asistían a los heridos. Reflejaban un carácter decidido y tenaz por sacar de la pobreza y el abandono a los suyos.

Fue en esa etapa, cuando Hermila Galindo Acosta, simpatizante de Francisco I. Madero y de Venustiano Carranza, se convierte en un ícono de los derechos de la mujer, al proponer incluir el voto femenino durante la

redacción de la Constitución de 1917; sin embargo, no logra su cometido de inclusión de esta propuesta de avanzada.

Asimismo, a lo largo de la vida postrevolucionaria de México, surgieron figuras femeninas tan importantes y fundamentales en varios sectores, como la pintora Frida Kahlo, la escritora Rosario Castellanos, la política Griselda Álvarez; todas dignas representantes de la fortaleza de carácter de la mujer mexicana.

Este es el marco histórico que engrandece la participación de las mujeres mexicanas en la historia nacional. Por ello mismo debemos reconocer que no hemos sido lo suficientemente valientes para derribar los muros que aún avasallan el crecimiento y desarrollo pleno del sector femenino mexicano. Existe la voluntad del Legislativo para garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de la mujer. Pero en los hechos se manifiestan pocos avances que indiquen un cambio de actitud colectivo hacia ese objetivo.

Incluso se han recrudecido delitos como el feminicidio, que son una vergüenza para la sociedad mexicana en su conjunto en pleno siglo XXI. La violencia intrafamiliar todavía se mantiene en alto como una de las principales causas de afrenta hacia las mujeres.

En este aniversario del Año Internacional de la Mujer, seamos más empáticos con ellas y demostremos nuestro agradecimiento por su entrega en la defensa de las mejores causas en los periodos de nuestra historia fundamentales para el país. Las mujeres mexicanas, todas, merecen nuestro respeto y solidaridad. Sin ellas apenas seríamos un mal proyecto de nación.

Museo de la mujer

Reconocimiento a las mujeres mexicanas



El Museo de la Mujer, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ubicado en la calle de Bolivia 17, Centro Histórico de la Ciudad de México, es un espacio dedicado a explorar y celebrar la historia y contribuciones de las mujeres mexicanas. Inaugurado el 8 de marzo de 2011, Día Internacional de la Mujer, este lugar ofrece una revisión histórica integral, desde la época prehispánica hasta nuestros días.

La historia y creación de este recinto, inicia desde que era un proyecto que nació durante el Decenio para la Enseñanza de los Derechos Humanos, convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La historiadora Patricia Galeana presentó la iniciativa, que de inmediato ganó el apoyo de diversas instituciones y personalidades, incluyendo a la propia UNAM y la Universidad Femenina (UNIFEM), así como la II Legislatura

de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de numerosos artistas reconocidos.

Este museo nace con el objetivo principal de destacar el papel de las mujeres en la construcción de la nación mexicana. A través de sus exposiciones, el museo busca corregir la omisión histórica que ha relegado a las mujeres a un segundo plano, promoviendo una nueva cultura de unidad y respeto a los derechos humanos. Este sitio pretende ser un centro de inclusión cultural que fomente la igualdad y el reconocimiento de las contribuciones de las mujeres a lo largo de la historia.

Para los visitantes nacionales y extranjeros, este recinto cuenta con ocho salas permanentes que abordan diversos aspectos de la historia de las mujeres en México. Últimamente se añadieron dos nuevas salas: una dedicada a las sufragistas y al Frente



Único Pro Derechos de la Mujer y otra a las cuatro olas del feminismo. Estas salas presentan una amplia colección de obras de arte, que incluyen litografías, grabados, acuarelas, óleos, fotografías y esculturas de artistas como Guillermo ceniceros, Sebastián y Glenda Hecksher.

Cabe mencionar, que el museo utiliza tecnología interactiva, con pantallas, videos y recreaciones en tercera dimensión, adelantos tecnológicos que le permiten al público visitante explorar textos y documentos históricos de manera dinámica, accesible, e incluso lúdica.

El Museo de la Mujer ha ido ganando prestigio nacional e internacional. Esto se demuestra si se hace un análisis de sus visitas. Sólo durante la pandemia, alcanzó la cantidad de tres millones de usuarios de diversos países que siguieron sus actividades de manea

virtual. Esta transición a lo digital, le ha permitido mantener su relevancia y continuar educando al público sobre la importancia de la igualdad de género.

Es importante señalar también que el Museo de la Mujer no solo ofrece exposiciones, sino que además es un espacio muy activo de cultura y educación, pues se dan seminarios y conferencias, lectura de poesía, veladas musicales, asesoría jurídica, terapia psicológica y exposiciones temporales. Cuenta además con un centro de documentación y un auditorio, lo que le permiten ofrecer una programación más variada.

Este mes de marzo de celebraciones a la mujer, es una buena oportunidad para conocer este museo, que está abierto de martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas. ¡Buen viaje! 🌍

Redacción: Vicente Ramos
Fuente Informativa; Museodelamujer.org.mx
Diseño: Ulises C. Álvarez H.

ELEMENTAL FOMENTAR LA CONVIVENCIA FAMILIAR SANA, EN BENEFICIO DE LA SALUD MENTAL INFANTIL



La convivencia familiar es un aspecto fundamental en la vida de cualquier ser humano, porque es la manera en la que sus integrantes comparten su tiempo, actividades y relaciones interpersonales, con el fin de fortalecer vínculos afectivos y generar un sentido de pertenencia e identidad, en particular con las hijas y los hijos.

En la actualidad esa interacción se ha visto afectada por el abuso de dispositivos digitales, los cuales han tomado el papel de cuidadores y educadores para niñas y niños, y que no aportan estimulación satisfactoria para su neurodesarrollo, estabilidad emocional y social.

Al respecto, la Psicóloga Clínica Anayelly Fuerte Piñón, adscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Estado de México Oriente, alertó de la mala convivencia familiar o la inexistencia de ésta entre los padres y sus descendientes, ya que puede generar conductas con alto nivel de frustración o disruptivas, un manejo inadecuado en impulsos, un bajo rendimiento escolar y la no adaptación

social a largo plazo en nuestras hijas e hijos.

¿Psicóloga Anayelly nos podría dar algunos ejemplos que permitan el acercamiento afectivo entre los integrantes de una familia?

"Es fundamental para la afabilidad que los miembros de la familia tengan un acercamiento respetuoso en el que se incluyan interacciones amorosas, se fomente la confianza, la seguridad, los valores y la estima, todo esto debido a que es en el hogar donde se prepara a los infantes para el desarrollo de los roles sociales que se desempeñan a diario".

"El beneficio de modificar la forma de convivencia con los hijos es desarrollar en ellos un sentido de pertenencia al núcleo familiar, cercanía afectiva con sus seres cercanos, seguridad, confianza y autoestima que los ayudará a tener una vida plena y funcional en la sociedad".

Nos puede emitir algunas recomendaciones para tener un ambiente sano y estable con

una rutina estructurada en la que niñas y niños participen diariamente en el núcleo familiar, sin distanciamientos y sí de mayor convivencia.

"Si claro, con gusto, podemos iniciar el día mirando a nuestras hijas e hijos a los ojos con una sonrisa, un abrazo un beso.

Reforzar con actitudes y con palabras el amor de la familia hacia las y los menores de edad, nunca el uso de malas palabras. Acompañar y guiar para favorecer hábitos en su desarrollo a partir del tercer año de vida.

Evitar el uso de medios electrónicos en la infancia (uso de pantallas máximo dos horas al día en menores de edad incluye televisión, computadora, tableta o celular). Practicar la escucha activa (tolerancia a lo que ellos nos cuenten así sea una o mil veces).

Tolerancia; si existe algo que corregir, esperar el momento adecuado en donde no lo haga por impulsos ni con la emoción como acción que motiva a la corrección, es importante pensar en que la corrección debe ser con relación a la falta cometida. Tener al menos una comida al día juntos. Tener 15 minutos para compartir un momento diariamente.

Una convivencia especial a la semana para generar una experiencia en reconocimiento al trabajo y esfuerzo del día a día.

Juegos en familia como armar rompecabezas, jugar lotería, pintar, leer cuentos juntos, cocinar juntos, ver la película favorita juntos, escuchar música, realizar deporte juntos, cantar juntos, realizar salidas al parque o museos, etcétera.

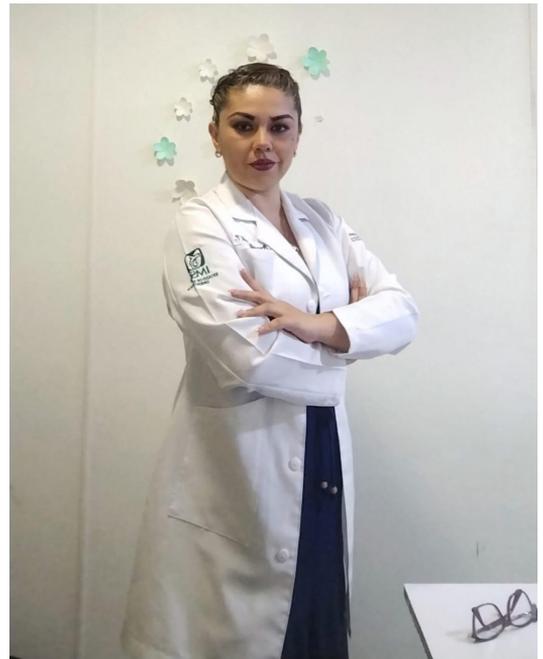
Es fundamental, no perdernos y mirarnos, abrazarnos de manera individual, cuidarnos y al mismo tiempo abrirnos a otros mundos afectivos, ya que cuando sólo estamos enfocados a un solo círculo afectivo como la pareja, la familia o el trabajo y eso termina, sentimos que la vida acaba, pues nos quedamos sin nada, por eso es importante trabajar nuestro amor propio para sostenernos".

La psicóloga clínica Anayelly Fuerte Piñón invitó a las mamás y papás acudir con los especialistas en caso de pasar por un episodio que desestabilice emocionalmente, ya que se puede canalizar con el área de Psicología para un mejor acompañamiento. 

Por: Cecilia Higuera Albarrán.

Fuente Informativa:

<https://www.cronica.com.mx/nacional/convivencia-familiar-sana-fundamental-buen-desarrollo-salud-mental-infantil.html>



Psicóloga Clínica Anayelly Fuerte Piñón

ARMADURAS DEL SIGLO XVI Y XVII EN SERIE ESPECIAL DE ESTAMPILLAS POSTALES



Ocho armaduras de los siglos XVI y XVII de la notable Colección Nacional de la Armería Real del Reino Unido fueron seleccionadas por Royal Mail, el correo británico, para formar parte de la serie especial de estampillas postales 2025.

Esta serie especial de estampillas postales capturan la esencia de la extensa colección de la Armería Real, que en su época fue una parte importante de la organización militar de Inglaterra y se convirtió en el museo más antiguo del Reino Unido y uno de los más arcaicos del mundo, que comprende la Colección Nacional de Armas y Armaduras, la Colección Nacional de Artillería y la Colección Nacional de Armas de Fuego. Originalmente alojada en la Torre de Londres desde el siglo XV.

En la actualidad, la colección se divide en tres sitios: la Torre de Londres, el Museo de la Armería Real en Leeds y Fort Nelson cerca de la ciudad de Portsmouth, en el sudeste de Inglaterra.

Las ocho estampillas postales nos muestran las siguientes indumentarias compuestas por grandes placas de acero o hierro que se unían mediante remaches ligeramente cerrados y por cueros internos:

Tenemos por ejemplo la armadura de combate a pie del Rey Enrique VIII; la armadura de Alejandro, Príncipe Enrique y Rey Carlos I; una armadura de campaña y de torneo del Rey Enrique VIII; una armadura dorada del Príncipe Enrique y Rey Carlos I.

Asimismo, la armadura que usó de niño el Rey Carlos I y Carlos II; tenemos un casco con cuernos del Rey Enrique VII; la armadura de arcabucero del Rey Jaime II; y la armadura de Tonlet (falda corta en una armadura medieval tardía) del Rey Enrique VIII, hecha para el torneo Campo Paño de Oro.

Es importante resaltar que las armaduras pesaban entre 35 y 55 libras.

Completamente armados, los caballeros podían montar a caballo sin ayuda.

Los historiadores informan que la utilización de las armaduras fue en Egipto en el año 4.000 a.C., y los materiales de esas indumentarias era piel de cocodrilo y cuero reforzado con bronce.

Los hallazgos históricos actuales, indican que los primeros ejemplos de armaduras metálicas provienen de la época micénica griega (1799-1100 a. C.), cuyos armeros lograron crear exquisitas armaduras de placas de metal de bronce que protegían el pecho, la espalda, el cuello, los hombros, la parte superior de los brazos y la parte superior de las piernas de los soldados.

La armadura es una indumentaria destinada a proteger el cuerpo de los ataques de un oponente. Es parte de las llamadas "armas defensivas" y aunque puede estar fabricada de muchos materiales, entre ellos cuero, madera, cuentas de concha, hueso e incluso algodón y fibras naturales; la palabra es comúnmente relacionada con la armadura metálica asiático-europea. 🇪🇸

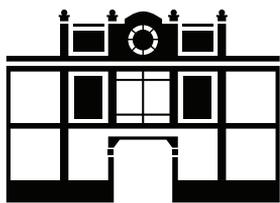


Casco de Enrique VIII

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Tarjeta informativa Royal Mail





CASA DE LA CULTURA POSTAL

MUSEO CASA DE LA CULTURA POSTAL PRESENTÓ "ABSUELTAS" CONFERENCIA DE JULY BUENDÍA

En la noche de museos se presentó "Absueltas", conferencia que transgrede lo común y lo cotidiano de lo ya explorado del feminismo, proponiendo un tema más para incluir, un tópico más para analizar, reflexionar y compartir: la menopausia", así se refirió July Buendía sobre su disertación en Museo Casa de la Cultura Postal.

July Buendía es periodista, workshopper, podcaster, escritora, poeta erótica, periodista cultural y abogada especializada en Derechos Humanos con Perspectiva de Género.

En su experiencia profesional, destaca su trayectoria en la impartición de talleres y conferencias en busca de la motivación humana a través del erotismo y los valores humanos personales y/o institucionales. Afirma que siempre está capacitándose en nuevos saberes y le encantan los retos que le permitan crecer y aprender. Soy confiable, honesta, responsable, comprometida, ética y pretendo en mi práctica diaria impactar positivamente en alguien más.

Sobre el tema de la menopausia que es el eje central de "Absueltas", July Buendía afirma: "En mi experiencia como conferencista y tallerista, me he encontrado con mujeres ahogándose en este tema; en la indiferencia, en el "reetiquetado", en una condición más de vida que superar, pero en completa

soledad y silencio, siendo que se trata de un tema que impacta en familias enteras".

Añade la conferencista que "las estadísticas nacionales respecto de mujeres en depresión que se hallan en menopausia, o mujeres que han decidido atentar contra su vida o su integridad en menopausia, son alarmantes, pero la difusión de estas estadísticas es prácticamente nula".

Por ello Absueltas propone un enfrentamiento categórico con el tema de la menopausia, desde la perspectiva de desarrollo humano en una mujer, hasta el punto de pedir, de rogar, *"que alguien nos absuelva por favor"*, porque lo que menos queremos, es seguir escondiendo este pesar. 🙄



Redacción: Vicente Ramos.
Diseño: Ulises C. Álvarez H.

NOCHE DE MUSEOS

buzón ABIERTO

VISITA DE TRABAJO DE NUESTRO SECRETARIO GENERAL LA PAZ B.C.S., MEXICALI, B.C. Y TIJUANA B.C.

El L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de Mexico", continua con su gira de trabajo por todo el país.

En esta ocasión se presentó en Mexicali Baja California Norte, Tijuana B.C. y La Paz B.C.S., donde fue recibido afectuosamente por nuestros compañeros trabajadores postales.

Manuel Acevedo, Dirigente Sindical Nacional en su visita de trabajo destaco el desempeño y compromiso de los trabajadores en bien de nuestra Organismo Servicio Postal Mexicano. Así también recapitulo sobre la historia y transformación por la que ha pasado el correo mexicano y su evolución.

Informo sobre los avances de nuestros derechos y prestaciones adquiridas y sobre las acciones que se tomaran para hacer cumplir los acuerdos obtenidos en la junta de conciliación y arbitraje.

De igual forma, les comunicó que nuestra Institución paso a formar parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, y sobre el impacto que puede tener en el correo.

Agradeció la participación, apoyo y confianza brindada en la jornada electoral 2025, para la renovación del Comité Ejecutivo Nacional por el periodo 2025-2031. Lo que le da más bríos para seguir adelante con los objetivos que ya se tienen trazados, y con el compromiso y responsabilidad de continuar obteniendo

mejoras y mayores beneficios laborales para todos sus agremiados.

Escucho a los compañeros y aclaro sus dudas sobre diferentes temas. 🗣️

Redacción: M. Williams
Diseño: Ulises C. Álvarez H.



CONSEJO NACIONAL ORDINARIO 2025

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", llevo a cabo la realización del Consejo Nacional Ordinario de Secretarios Generales 2025, para dar cumplimiento a los estatutos que rigen la vida interna de esta Organización Sindical.

El pasado 20 y 21 de febrero asistieron a esta ciudad capital CDMX los Consejeros Nacionales que forman parte de la estructura sindical, para participar en el Consejo Nacional Ordinario.

En estos consejos se tratan temas relacionados con la evolución y el rumbo del Correo en México y en el mundo. Los cambios económicos que se han venido presentando y como pueden afectar al Servicio Postal Mexicano y por ende a los trabajadores postales.

Se plantean estrategias que permitan mejorar el servicio de nuestro correo para hacer cautivos a un mayor número de clientes.

Así también, se trataron puntos importantes como es el análisis y o en su caso modificaciones de las diversas prestaciones que otorga el Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" a sus agremiados a fin de mejorar las mismas en favor de los trabajadores y sus familias.

Fueron presentados los informes de labores 2024-2025, de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional por el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González; de la

Secretaría de Administración y Finanzas por la C.P. Sandra Jazmín Acevedo Martín y el informe del Consejo Nacional de Vigilancia, Honor y Justicia, por Luis Carlos Ramírez Muro.

En virtud de la reciente elección de la nueva Directiva Sindical Nacional, se solicitó a la Comisión Sindical Electoral integrada por Manuel García Rodríguez (Secretario de Morelos), Rubicel Priego Mendoza (Secretario de Hidalgo), Vicepresidente y Rosaura Ayala Hernández, (Secretaria de Tlaxcala),



Secretaria, que leyera el informe de resultados de la elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional.

Manuel García, Secretario General Estatal en Morelos agradeció la confianza y el apoyo para ejercer el cargo de la comisión sindical electoral.

Presentando los resultados de la jornada electoral ante los Consejeros Nacionales:

Ante esta soberanía nos permitimos rendir un informe completo y detallado de los resultados de la elección del Comité Ejecutivo Nacional que representa el Consejo Nacional Ordinario 2025, manifestando que se llevó a cabo el proceso electoral correspondiente de manera objetiva y transparente apegados en todo momento a lo establecido en la legislación laboral vigente y al estatuto que rige la vida interna de nuestra organización sindical nacional. Se publicó la convocatoria en tiempo y forma, estableciendo claramente las bases con las que se llevaron a efecto todas las etapas del mismo iniciando con el registro de las posibles planillas participantes los días del 21 al 23 de enero, habiendo solicitado dicho registro, solo una, la denominada planilla círculo rojo, posteriormente el día 27 de enero se dio a conocer cuales planillas obtuvieron el registro siendo únicamente la denominada círculo rojo, que cumplió con todos los requisitos establecidos, la comisión sindical electoral continuo con el proceso y el día 7 de febrero se publicó el padrón de miembros con derecho a voto en cada uno de los centros de trabajo de todas las entidades federativas y de cada centro de votación, así como el padrón general en la Sede Sindical Nacional, recabando las evidencias correspondientes, hasta llegar al día de las votaciones establecidas para el día 18 de febrero de 2025 en un horario de las 8:00 de la mañana a las 16:00hrs. Habiendo tenido una jornada electoral de gran participación, siendo los resultados los siguientes:

Trabajadores con derecho a voto: 10,150
Total de votos emitidos: 7,944
Votos a favor de la Planilla Círculo Rojo: 7,078
Votos Válidos: 7,372
Votos nulos: 644
Votos en contra: 222
Boletas inutilizadas: 2,206

Por lo anterior la planilla "círculo rojo" resultó ganadora de la jornada electoral, la cual fue precedida por el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González para el periodo del 24 de abril de 2025 al 24 de abril del 2031.

Por lo tanto, para dar cumplimiento al último párrafo del artículo 154 del Estatuto que rige nuestra Organización Sindical, los representantes convocados al presente consejo emitieron su voto de manera



personal, libre, directa y secreta para autorizar la reelección de los directivos en vigor debido a que la mayoría de los integrantes del nuevo comité ejecutivo nacional son integrantes del comité saliente y de esta forma dar cumplimiento al artículo 371, Fracción X de la ley Federal del Trabajo a través de que los miembros de esta Organización Sindical decidieran mediante voto, si están o no, de acuerdo en la reelección de alguno de los dirigentes sindicales por lo que los miembros de esta organización sindical emitieron su voto respectivo a favor.

Y después de llevar a cabo el conteo de los votos se tuvo el 100% a favor de la nueva planilla del comité ejecutivo nacional.

Por otra parte, se expusieron durante este Consejo Nacional temas relevantes, a tratar



con las autoridades del Servicio Postal Mexicano, tales como:

- *La importancia de llevar a cabo la renovación del parque vehicular "bicicletas, camiones y motocicletas".*
- *Actualización del Contrato Colectivo de Trabajo. (ya solicitada su revisión en varias ocasiones con diferentes autoridades del Organismo).*
- *Actualización del Reglamento de Escalafón para que se apliquen corrimientos escalafonarios.*
- *Entrega de uniformes completos para el personal operativo.*
- *Revisión y actualización del Convenio de Productividad y Eficiencia.*

Así también se enfocaron los trabajos de este consejo:

Al análisis de la situación del Servicio Postal Mexicano

- α) *Efectos de la creación de la Agencia de transformación digital y de telecomunicaciones e inclusión de Servicio Postal Mexicano.*
- β) *Efectos laborales de los cambios en la administración de Correos de México respecto a la agencia de transformación digital y telecomunicaciones.*

Señalando que estaremos atentos sobre el papel y planes a realizar en conjunción y alineados al gobierno federal y que deba emprender nuestra Institución.

Lo inaplazable de hacer cumplir los acuerdos vigentes alcanzados ante la junta de conciliación y arbitraje el 15 de mayo de 2024.

Sobre este tema: Los Consejeros Nacionales señalaron que el Secretario General

Nacional, L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González cuenta con todo su apoyo y confianza para que encabece las demandas y acciones ante las instancias gubernamentales y de procuración de justicia laboral si existiera cerrazón y no encontrara eco en nuestras justas demandas.

Así mismo, facultaron al Secretario General Nacional a que de ser necesario emplace de nuevo a huelga a nuestra institución por mejores condiciones asalariadas y en exigencia al respeto a los acuerdos establecidos en la junta federal de conciliación y arbitraje el pasado 15 de mayo del 2024. Contando con todo su apoyo y respaldo.

Por otra parte;

Señalaron: La Institución Sindical que hemos

conformado continúe con pasos firmes en la defensa de sus agremiados quienes nos han otorgado su respaldo y confianza para proteger sus intereses laborales, para ello, es necesario consolidar la fortaleza que ha caracterizado a nuestro sindicato a través del tiempo con acciones enérgicas por parte de todos quienes integran el comité ejecutivo nacional pues con ello han adquirido el compromiso de actualizar sus conocimientos y prepararse en aquello que sea necesario para responder con creces a la base trabajadora que les ha brindado su confianza.

Asimismo, trató el tema de los diversos programas a favor de nuestros agremiados: **Concepto 259 fondo solidario para gastos de defunción; Concepto 292 Nuevo plan sindical para el retiro; 279 Potenciación del seguro institucional; 293 Programas de atención a imprevistos.** Dichos programas que fueron planteados, analizados y aprobados en distintos consejos nacionales desde su implantación han beneficiado a un gran número de compañeros en todo el país al momento de tener alguna necesidad económica o en su caso al jubilarse o retirarse del sepomex, después de cumplir a cabalidad con los requisitos establecidos en los boletines y reglamentos vigentes.

Y considerando que ha sido recibido con gran aceptación por parte de nuestros representados el "Programada de Atención a Imprevistos", siendo una solicitud constante de los trabajadores a través de los Secretarios Generales Estatales y Regionales.

Se evaluarán las acciones a emprender para que en su caso se considere incrementar el número de apoyos, así como el monto otorgado, en favor y solicitud de los trabajadores de base.

Es importante mencionar que sin duda los trabajos llevados en el Consejo Nacional versaron sobre situaciones relevantes que



repercuten en nuestra fuente laboral, pero sobre todo en la base trabajadora. Para lo que se tomaran las acciones y estrategias necesarias para atender y resolver cada situación en beneficio de los agremiados.

Para la clausura del Consejo Nacional Ordinario de Secretarios Generales 2025, se invitó al Dr. Placido Morales Vázquez, Procurador General de la Defensa del Trabajo, para que nos honrara con su presencia y tomara protesta al nuevo Comité Ejecutivo Nacional por el periodo 2025-2031.

Con respeto se entonó el Himno Nacional Mexicano por todos los presentes y se solicitaron unas palabras por el L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González.

Manuel Acevedo, agradeció la presencia del Procurador General de la Defensa del Trabajo, Dr. Placido Morales y de sus acompañantes, Licenciado Jairo Sierra Sánchez, Subprocurador General de Asesoría, Mediación y Representación Jurídica, Licenciado Rodolfo Ovando Ruiz, Director de Relaciones Institucionales de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. Mencionó el gusto y el honor que era tenerlo en ese recinto, y agradeció que aceptara la invitación de sus amigos postales.

"Procurador, que le puedo decir de nuestra gran institución lo he dicho en infinidad de lugares en el país y en otros países y siempre lo digo con orgullo que antes de que existiera México ya existía un oficio eficiente y de gran prestigio en el imperio azteca, me refiero a nuestros ancestros los painanis corredores que corrían en relevos que comunicaban al imperio de cualquier suceso guerra, ceremonia, religioso era un gran correo prehispánico. El correo nos ha acompañado desde la conquista, la independencia, la revolución.

Nuestro enemigo es la tecnología, primero el telégrafo, teléfono, Fax, los teléfonos

inteligentes y más. Pero hay muchos siglos de trayectoria de esta forma de comunicación.

El correo es una gran familia postal que viene desde abuelos, padres e hijos, y es un orgullo.

Tenemos que luchar para sobrevivir, que nos vean, somos un sindicato institucional, estamos preparados para continuar trabajando. Por el bien de la Institución y de México. Que viva el correo concluyo".

Tomo la palabra, el Dr. Placido Morales Vázquez, Procurador General de la Defensa del Trabajo. Saludo a los asistentes y mencionó *"siempre he mantenido una buena relación con el Secretario General, L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, cuyo vinculo fue en el tribunal por una iniciativa, lo que me permitió acercarme al grupo de trabajadores*



del servicio postal, y en esta ocasión me encuentro aquí para formalizar los resultados y acuerdos de la elección sindical nacional.

Estoy muy contento de estar con mis amigos y amigas del Servicio Postal Mexicano, el enemigo del cartero, de la carta, de la comunicación epistolar, es cierto, es la tecnología como es el telégrafo, el fax, la telefonía, en la actualidad la telefonía celular el internet.

Pero los trabajadores del sepomex son un símbolo que siempre está presente, quien no esperaba el silbatazo del cartero que llevaba en una carta un buen mensaje, la carta de la novia, de los padres, un giro postal, algo llevaba siempre para entregar, por lo que ha sido muy significativo en la vida y en el desarrollo de nuestro país. Quien hubiera creído que íbamos a vivir lo que estamos viviendo en este tiempo, podemos tener comunicación de todo el mundo, podemos leer un artículo de un periódico en nuestro teléfono; todos hemos cumplido una etapa, un ciclo en la vida del desarrollo nacional, pero el sepomex sigue cumpliendo ciclos porque sigue habiendo comunicación y tiene la oportunidad de sumarse a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para continuar con su tarea de comunicar.

Es muy importante lo que han hecho y lo seguirán haciendo en comunicación. Felicidades por mantener activa esta organización sindical y lo que ustedes representan para el sepomex."

Se invitó al Procurador General que tomará protesta al nuevo Comité Ejecutivo Nacional que habrá de fungir por el periodo 2025 – 2031.

Para lo que expreso: Lic. Manuel Fermín Acevedo González ciudadanas y ciudadanos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional que han sido electos del Sindicato Nacional de

Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México", protestan guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos las leyes que de ella emanen y el estatuto que rige la vida interna de Sindicato Nacional de Servicio Postal Mexicano, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de certeza legalidad e imparcialidad y objetividad en bien de los trabajadores y trabajadoras del sepomex".

Los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional levantaron el brazo para tomar protesta.

"Si así lo hicieren que la nación, los trabajadores y trabajadoras lo reconozcan si no que se los demanden.

Para dar por finalizado este evento el Procurador General de la Defensa del Trabajo, llevo a cabo la clausura de los trabajos del Consejo Nacional Ordinario 2025.

"En este 21 de febrero de 2025 siendo las 14:50hrs. Se declara clausurado el Consejo Nacional Ordinario de Secretarios Generales 2025. Felicidades". 🎉

Redacción: M. Williams
Diseño: Ulises C. Álvarez H.



ECOANSIEDAD

A young boy is sitting on the ground, which is covered in cracked, dry earth. He is looking towards a small, shallow puddle of water that has collected in a depression. The scene is set in a dry, arid environment, likely during a drought. The lighting is bright, suggesting a sunny day.

PADECIMIENTO EN CRECIMIENTO

Bien se dice que tiempos nuevos traen consigo también padecimientos nuevos que retan el conocimiento de especialistas para tratar de entenderlos, y en su caso, atacarlos para proteger la salud integral de las personas. Este es el caso que veremos enseguida: un trastorno que está apareciendo principalmente en el sector de los jóvenes a nivel internacional y del que nuestro país no escapa. Veamos. Hablamos de la ecoansiedad, o el temor a perder el medio ambiente. Investigaciones recientes indican que el estrés, cuadros de ansiedad, preocupación, culpa e impotencia son algunos de los síntomas que describen a la ecoansiedad que, aunque no está catalogada oficialmente como un trastorno mental, afecta significativamente sobre todo a personas jóvenes.

De acuerdo con un estudio que se realizó hace cuatro años, 60 por ciento de diez mil jóvenes encuestados de entre 16 y 25 años

en 10 países, respondieron que se sentían muy o extremadamente preocupados por el cambio climático, en tanto que 40 por ciento de ellos indicó que las emociones por este factor habían influido en su vida negativamente.

Cabe resaltar que los especialistas aclaran que la ecoansiedad y la ansiedad son padecimientos distintos, a pesar de que tienen síntomas muy similares. Lo que las diferencia, dicen ellos, es que la ecoansiedad no está reconocida por la Clasificación Internacional de Enfermedades y que el término está dirigido únicamente a las sensaciones que las personas manifiestan ante la crisis ambiental. Es un concepto que ha desatado muchas discusiones. Por ejemplo, algunos expertos en el tema prefieren hablar de angustia ambiental, para no patologizar una experiencia que se relaciona más bien con el procesamiento de los datos y la realidad que estamos

viviendo en cuestiones de medio ambiente.

Esas discusiones entre los especialistas han dado lugar a otros términos como "solastalgia" o "ecoindefensión", que se define como la sensación que aparece cuando se percibe que las acciones individuales que se realizan a favor del ambiente no tienen ningún impacto sobre el problema.

Lo que sí es un hecho incuestionable es que diversos factores ambientales pueden afectar la salud mental de las personas, por ejemplo, los climas extremos o la elevación del nivel del mar. "A estos elementos se les denomina "estresores", considera Javier Urbina Soria, responsable de la Residencia de Psicología Ambiental de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Añade este académico que cualquier aspecto ambiental que desencadene una preocupación mayor, puede detonar ecoansiedad. Explica que en México no existen cifras de cuánta gente padece este trastorno, sin embargo, la institución académica ya se prepara para aplicar el primer estudio de ecoansiedad en México, enfocado en las comunidades universitarias mexicanas.

México ocupa el lugar número 80 de 166 países de la lista de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pactados en 2015 por la mayoría de los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Agenda 2030. Es decir, nuestro país está muy rezagado en materia ambiental y no se ve que haya posibilidad de cambiar esa tendencia en el corto plazo. Así que es probable que se incremente el número de personas con ecoansiedad. 🌍

Redacción: Vicente Ramos
Fuente Informativa: Gaceta UNAM y El Universal.



Maestro Javier Urbina Soria
 Responsable de la Residencia de Psicología Ambiental de la
 Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de
 México (UNAM)



MARGO Y ELENA, EXTRAORDINARIAS MUJERES MEXICANAS, ESCRITORAS DESDE HACE MÁS DE NUEVE DÉCADAS

Dos grandes escritoras mexicanas: Margo Glantz de 95 años y Elena Poniatowska de 93 años, no obstante sus respectivas edades, siguen en la palestra literaria a nivel mundial. Incansables, no dejan de crear. Las dos mujeres literatas escriben a diario artículos periodísticos, reseñas literarias, sin dejar, a un lado, la parte creativa de sus próximos libros.

En el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), Buzón Abierto rinde homenaje a estas dos extraordinarias mujeres mexicanas, escritoras desde hace más de nueve décadas, que en el paso de los años nos dejan su marca en la literatura y son fuente de inspiración para las generaciones venideras.

Margo, nacida el 28 de enero de 1930, en la Ciudad de México, es escritora, profesora y periodista. Maestra en Letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Doctora en Letras por La Sorbonne, Universidad de París, Francia.

Elena, nació en el 19 de mayo de 1932, en Francia. es una escritora y

periodista mexicana. La familia de Elena Poniatowska emigró de Francia a México, como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Elena llegó a los diez años de edad con su madre y su hermana Sofía (Kitzya) a la Ciudad de México.

Poniatowska estudió taquimecanografía para después trabajar como secretaria bilingüe. Luego decidió dedicarse al periodismo. Comenzó en 1953 su carrera periodística. Trabajó primero en el periódico Excelsior, donde firmaba sus crónicas como Hélène.

Margo, en 1958, empezó su trayectoria académica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde ha ejercido la docencia por más de cincuenta años; ha impartido cursos de literaturas clásicas, de las lenguas modernas, letras mexicanas e hispanoamericanas.

Elena, en sus primeras entrevistas, visitó a la cantante Amalia Rodríguez, Manuelita Reyes, la pintora María Izquierdo, el escritor Juan Rulfo y a la actriz Dolores del Río. Publicó, durante un año, una

entrevista cada día. En esa época empezó a interesarse por cuestiones sociales y por el papel de la mujer mexicana.

Margo, En 1966 fue fundadora y Directora de la revista Punto de Partida de la UNAM. De 1977 hasta 1985 Glantz fue colaboradora de Radio Universidad y del periódico Unomásuno. En el ámbito de la difusión cultural tuvo varios cargos: Directora del Instituto Cultural Mexicano-Israelí (1966-1970), del Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM (1970-1971) y Directora de Literatura en el Instituto Nacional de Bellas Artes (1983-1986), entre otros cargos.

Elena, su primer libro de ficción que publicó fue "Lilus Kikus" en 1962, una colección de cuentos, seguida en 1963 por "Todo empezó el Domingo". En 1965 viajó a Polonia con su madre, y desde allí envió a Novedades una serie de crónicas en las que "cuestionaba el sentido de moral establecido, el de justicia y en general, el absurdo de la vida".

Margo, en 1995 fue elegida miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua para ser la tercera ocupante de la silla XXXV y tomó posesión el 21 de noviembre de 1996. En 2010 recibe el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances (antes Juan Rulfo) y en 2015 el Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas, un año antes de ser condecorada con la XVI Presea Cervantina en el marco del Coloquio Cervantino Internacional.

Elena, en los inicios de la década de los setenta, le vino su reconocimiento internacional con sus libros testimoniales: "Hasta No Verte Jesús Mío", y "La Noche de Tlatelolco" (1971), acerca de la matanza ocurrida el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas.

Margo, en 2019, a sus 89 años de edad, fue galardonada con el primer Premio Nuevo León Alfonso Reyes, por sus aportaciones –durante seis décadas– al campo intelectual y humanista, en la academia y las letras, en la Ciudad de Monterrey.

Dos grandes mujeres dignas de admirar. 

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Escritoras mexicanas. Enciclopedia Salvat México. Páginas Web



El legado benéfico de Romero de Terreros sigue vigente en Nacional Monte de Piedad a 250 años



Bajo el concepto "Mexicanos ayudando a Mexicanos" la Institución Nacional Monte de Piedad que hoy en día la mayoría de la población de este país conoce, conmemora sus 250 años de fundación, constituida por Don Pedro Romero de Terreros, quien con una cantidad de 300,000 pesos de oro de su propio capital, inició su obra asistencial el sábado 25 de febrero de 1775.

Bajo el nombre del Sacro Real del Monte de Piedad de Ánimas, Don Pedro, junto con sus colaboradores, durante el primer año realizó 17,000 operaciones de empeño, lo que equivalía a un cuarto de la población de la entonces Ciudad de México del siglo XVIII.

Tras la solicitud a la Corona española para establecer una institución sin fines de lucro, el Rey de España, Carlos III, en la Real Cédula expedida en Aranjuez el 2 de junio de 1774, aprobó la fundación del Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas, bajo su real patronato.

Narran los historiadores que aquel sábado 25 de febrero de 1775 cuando abrió sus puertas el Sacro Real del Monte de Piedad de Ánimas en su primera sede en las calles de San Idelfonso número 60, las autoridades eclesiásticas ofrecieron una misa a la que asistieron tanto personalidades de la corona española como de la sociedad en general, el señor Juan Carabantes fue el primer ciudadano en empeñar un aderezo de diamantes por lo cual se le prestaron 40 pesos oro, recuperándola en agosto de ese mismo año y dejando una limosna de 8 reales.

Don Pedro Romero de Terreros Conde de Regla, que nació en Cortegana, España el 28 de junio de 1710 y muere en Huasca, virreinato de la Nueva España el 28 de noviembre de 1781, fue un noble y hombre de negocios español afincado en el virreinato de la Nueva España, que se dedicó a la explotación de minas y de haciendas, así como a actividades filantrópicas y de patrocinio.

Entre las donaciones que realizó, destaca

los 91,023 pesos que dio al Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Santiago de Querétaro, los 100,000 pesos que donó al Colegio Apostólico Propaganda Fide de los franciscanos en Pachuca y los 41,933 pesos que entregó al Colegio de San Fernando de la Ciudad de México.

Asimismo, contribuyó con los hospicios para pobres en Pachuca y México. Dio importantes cantidades para la construcción del Convento de Guadalupe en Zacatecas. Al igual, aportó 18,000 pesos para la construcción del convento de capuchinas en el Santuario de Guadalupe. Por entregar importantes cantidades al monasterio de franciscanos descalzos de Pachuca fue nombrado en 1771 síndico y patrono perpetuo del mismo.

Don Pedro, fue un personaje acaudalado con profundo compromiso social que brindó apoyo a quien lo necesitaba a

través del préstamo prendario, propósito que sigue firme 250 años después la Institución Nacional Monte de Piedad, manteniendo siempre su esencia de ser un pilar de solidaridad, confianza y esperanza para millones de familias en México.

En la actualidad, esta bicentennial institución que cuenta con 310 sucursales en todo el país otorga un promedio de 9 millones de contratos prendarios cada año y recibe casi 1 millón de artículos mensuales a través de sus diferentes sucursales, distribuidas a lo largo y ancho de la República Mexicana.

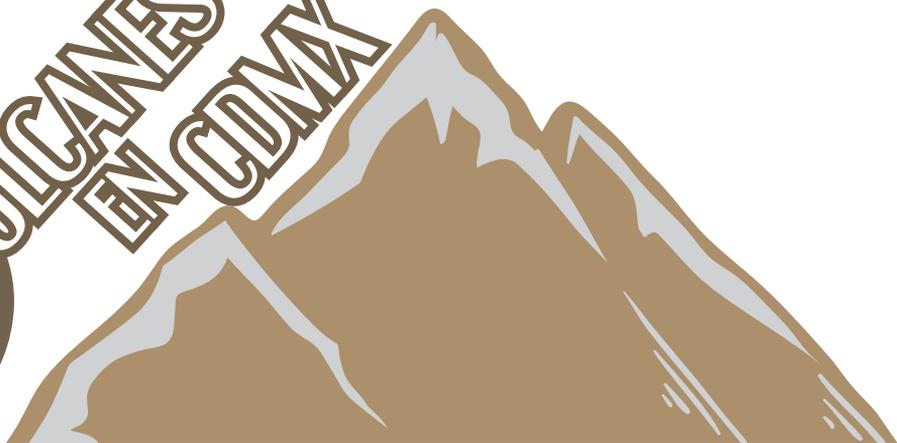
Nacional Monte de Piedad es considerada la institución financiera más antigua del continente americano, y su esquema se ha reproducido en un sinnúmero de naciones, incluyendo China y la India. 🌐

Redacción: Ricardo Flores.

Fuente Informativa: Página oficial Nacional Monte de Piedad.
https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Romero_de_Terreros



8 VOLCANES EN CDMX



La Ciudad de México cuenta con una gran diversidad geológica, ya que en el Valle de México existen 8 distintos volcanes que con el paso de los años se han perdido de vista, y se confunden con montes.

Esos volcanes están inactivos y algunos dejaron su huella en el valle tras su erupción.

Entre ellos se encuentran: El volcán Xitle, el Ajusco, el Teuhtli, el Pelado, el Chichinautzin, Tláloc, el Tecuauhtzin y el Cuauhtzin.

El Xitle, que en náhuatl significa "**ombbligo**", está ubicado al sur de la Ciudad de México, y es uno de los más conocidos en la capital mexicana. Su erupción hace más de mil años provocó que distintas regiones del valle, donde hoy son las alcaldías Tlalpan y Coyoacán, tuvieran zonas llenas de piedra volcánica.

Por lo que Ciudad Universitaria cuenta con abundantes materiales volcánicos en sus instalaciones. Se trata de un volcán monogenético, es decir, tienen una sola expulsión, una existencia corta y suelen ser pequeños.

Volcán Teuhtli. Se traduce del náhuatl como "**venerable señor**", ubicado en el sur de la Ciudad de México entre las alcaldías Xochimilco y Milpa Alta, se trata de un volcán "**tipo escudo**" cuyo diámetro es considerablemente mayor que su altura. Cuenta con una altura de 2 mil 710 metros sobre el nivel del mar.

La leyenda del volcán Teuhtli retrata como un guerrero que podría ser aliado o enemigo de Popocatepetl, o contra él por el amor de Iztaccíhuatl.

Volcán Ajusco. Se traduce del náhuatl como "**floresta de aguas**", al igual que el Xitle se encuentra al sur de la Ciudad de México en la alcaldía Tlalpan, con más de 3 mil metros de altura se trata de uno de los puntos más altos de Ciudad de México. El volcán Ajusco suele ser confundido con una montaña por su gran altura, cuando en realidad se trata de un volcán inactivo.

Volcán El Pelado. Su nombre se le atribuye por la falta de vegetación en su cono, también ubicado al sur de Ciudad de México, en la alcaldía Tlalpan, está a 3 mil 620 metros sobre el nivel del mar y se cree que su última erupción fue aproximadamente hace 10 mil años.



el Teuhtli



el Ajusco



el Chichinautzin



el Tláloc

Volcán Chichinautzin. El campo volcánico Sierra de Chichinautzin, que se traduce del náhuatl como **"Señor que quema"**, está conformado por más de 200 conos de ceniza y unos 5 grandes volcanes escudo ubicados al sur, en la frontera con el estado de Morelos.

Volcán Tláloc. Tláloc, nombre en honor al Dios de la lluvia, se encuentra al sur de la Ciudad de México en la alcaldía Milpa Alta, forma parte del corredor biológico Chichinautzin, área natural protegida que comprende zonas de Morelos y la Ciudad de México. El punto más alto del Volcán Tláloc está a 3 mil 690 metros sobre el nivel del mar.

náhuatl, **"águila de piedra venerada"**. Se encuentra al suroeste de la Ciudad de México, entre las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa. Habitantes de la zona también lo llaman como Cerro de las Tres Cruces y el Cerro de Santiago. Dicho volcán tiene una altura de aproximadamente 2 mil 640 metros sobre el nivel del mar y ha sido objeto de todo tipo de leyendas.

Volcán Cuauhtzin. En náhuatl significa **"águila respetada"**, ubicado al sur capitalino en la alcaldía Milpa Alta, mide aproximadamente 3 mil 510 metros sobre el nivel del mar. 🌐

El Volcán Tecuauhtzin que se traduce del

Redacción: Regina Vargas
Fuente Informativa: Servicio Geológico Nacional y Gobierno de México.
Diseño: Ulises C. Álvarez H.



SEMILLAS HIBRÍDAS UNA SOLUCIÓN PARA ALIMENTAR A MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO



El futuro de la agricultura y de la alimentación está en la ciencia y las innovaciones tecnológicas, por lo que las empresas globales trabajan en la producción de semillas híbridas que se adapten mejor a las condiciones geográficas, climáticas, con mayor resistencia a la sequía y las plagas, ya que para el 2050, con más de 4 mil millones de personas, se deben producir 70% más de alimentos.

Las semillas se obtienen con un proceso minucioso en el que se cruzan los gametos de las plantas "madre" y "padre", para obtener semillas de hijos con características específicas: desde color, sabor, duración en anaquel, rendimiento en campo y resistencia.

Producir una de chile habanero o pepino con cierto color, picor, sabor, duración, rendimiento, requiere 10 años de investigación.

No es un proceso de biotecnología, sino de cultivo mediante cruza, en el que participan 600 trabajadores agrícolas del sureste en los invernaderos de Yax-Nah de Bayer, División Agrícola, donde se producen 7.5 millones de toneladas de semillas de alta calidad de hortalizas de alta calidad, principalmente de chiles y pepinos que se exportan a Estados Unidos y a Países Bajos.

Gracias a ese tipo de semillas, que produce la empresa se busca aumentar significativamente el rendimiento de parcelas y menor gasto de agua. Hace 50 años, el agricultor estaba acostumbrado a sembrar maíz criollo, tal vez funcionaba bien, porque las tierras estaban vírgenes, poco trabajadas y la necesidad de alimentos era menor. En la actualidad es todo lo contrario.

Para producir, por ejemplo, una semilla de

chile dulce, color rojo, amarillo, bicolor o la de un chile habanero ultra picante son procesos que se llevan 10 años de investigación, detallaron José Luis Roblero, Director del Sitio de Bayer en Chiapas y José Luis González, responsable para la producción de semillas de pepino y chiles dulces y picantes para Bayer, en América Latina, Australia y Nueva Zelanda.

Explicaron que "se le platica al genetista las necesidades del mercado, él comienza a pensar cómo lo va a realizar, hace las primeras variedades experimentales, hasta que termina en el mercado de abasto o un supermercado, pueden pasar 10 años. Lo que ahora se está vendiendo tiene una planeación de 5 años o una década".

Si a la gente le gusta el sabor del chile jalapeño, pero no su picor, se puede producir la semilla, pero ese mercado no tiene gran nicho, y ahí no se justifica la inversión. También se pueden producir chiles más picosos de diferentes colores. O pepinos más brillosos, grandes, sin estrías amarillas, pequeños o con pocas semillas.

Las semillas que produce la empresa, no son exclusivas para un agricultor. Al tenerlas listas se venden a todo el mercado. Son esenciales para la seguridad alimentaria, ya que son la base para producir miles de toneladas de hortalizas.

En 151 hectáreas ubicadas en la Trinitaria, Chiapas, con 50 invernaderos de alta tecnología, de diferentes tamaños. Yax-Nah se ha convertido en el primer sitio de vegetales de la empresa Bayer en América Latina, el cual funciona con energía renovable producida en ese lugar.

Por lo que es uno de los proyectos de energía fotovoltaica más importante del Continente. Para ingresar a los invernaderos se tiene que cumplir con

un estricto protocolo sanitario, para no contaminar los cultivos.

Cada invernadero mide aproximadamente media hectárea y en cada uno se cultivan 25 mil plantas. Dentro de ellos, la temperatura nunca debe ser menor a los 12 grados centígrados y tampoco mayor a los 40 grados. En ellos, se pueden cultivar 500 líneas genéticas de hortalizas. 



Redacción: Regina Vargas
Fuente: Visita al Sitio Yax-Nah de Bayer en la Trinitaria, Chiapas.
Diseño: Ulises C. Álvarez H.

PRESTACIONES ECONÓMICO-SOCIALES (Parte I)

Conociendo nuestro Contrato Colectivo de Trabajo



En esta ocasión comentaremos el Capítulo Décimo Segundo de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, referente al aspecto de las Prestaciones Económico-Sociales. Es un aspecto de suma importancia que todos debemos conocer.

La Cláusula 83, de este Capítulo dispone que los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual, de 40 días de salario cuando menos, sin deducción alguna, el cual deberá pagarse en un 50% antes del 15 de diciembre y el otro 50% a más tardar el 15 de enero; o bien a la parte proporcional de éste que le corresponda, de conformidad con los días laborados en el año, en los casos de trabajadores de nuevo ingreso.

Cláusula 84. Esta dicta que el Organismo otorgará a sus trabajadores, de acuerdo con sus posibilidades presupuestales las siguientes prestaciones:

I. Con motivo de la festividad del seis de enero, se entregará un obsequio por cada o madre trabajadora con hijos menores de doce años consistente en vales de despensa

o monedero electrónico por la cantidad equivalente a 13.5 días de salario mínimo general. Además el Organismo apoyará la organización de un festival conmemorativo de esa fecha.

II. En conmemoración del Día del Niño y del Día de las Madres, el Organismo organizará un festival a las madres trabajadoras y a sus hijos, en el mes de mayo.

III. En ocasión del festejo del diez de mayo, se otorgará a cada madre trabajadora, previamente a ese día, una gratificación en efectivo equivalente a 18.5 días de salario mínimo general vigente.

IV. A solicitud de cada trabajador, con hijos en nivel escolar primario o secundario, en el mes de agosto de cada año, se le otorgará por un solo hijo una ayuda en vales de despensa o monedero electrónico, equivalente a 12 días del salario mínimo general vigente para la compra de útiles escolares, previa comprobación de la inscripción.

V. Con motivo de la celebración del Día

del Cartero y el Empleado Postal, el 12 de noviembre se otorgará a cada trabajador un estímulo económico equivalente a 23 días de salario mínimo general vigente y además apoyará a cubrir los gastos para los festejos correspondientes.

VI. Ayuda mensual equivalente a 14.5 días del salario mínimo general vigente para el pago de guarderías o estancias infantiles a las madres trabajadoras con hijos mayores de 45 días y menores de seis años, por un solo hijo, siempre y cuando comprueben mediante la constancia respectiva del ISSSTE no recibir este servicio por falta de cupo, o bien, por no existir este servicio en la localidad donde es requerido por la trabajadora.

VII. A solicitud del trabajador, por una sola vez, el equivalente a 31 días de salario mínimo general en vigor para la compra de cristales y armazón para anteojos correctores de la vista, ambos de fabricación nacional y, en su caso, otorgará una vez al año el equivalente a 24 días de dicho salario mínimo general para la adquisición de cristales por cambio de graduación de los mismos; en ambos casos por prescripción médica del ISSSTE debidamente documentada. 🇲🇽

Redacción: Vicente Ramos
Fuente Informativa: Contrato Colectivo de Trabajo vigente. SNTSEPOMEX





**PORQUE AVANZAMOS JUNTOS Y NOS INTERESA LO QUE HACES,
SI TIENES UN TALENTO COMPÁRTELO CON NOSOTROS A TRAVÉS
DE NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO
buzon_abierto@hotmail.com**



**O POR CORREO TRADICIONAL A LA DIRECCIÓN:
FRANCISCO JAVIER MINA N° 101
COL. GUERRERO, C.P. 06300
ALCALDÍA GUAUHTÉMOC**